



APUNTES SOBRE LA ACTUALIDAD FISCAL DISPOSICIONES AUTONÓMICAS Y FORALES

DISPOSICIONES AUTONÓMICAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Modificaciones en el tipo impositivo del IGIC aplicables a los vehículos menos contaminantes

Se establece en el IGIC un tipo cero a las entregas, importaciones y arrendamientos de los vehículos con nula o reducida emisión de contaminantes atmosféricos..

L Canarias 17/2019, BOCANA 17-5-19.

Modificación del Impuesto Especial de Canarias sobre Combustibles derivados del Petróleo

En el ámbito de la devolución parcial del impuesto, se incluye la gasolina profesional utilizada en los vehículos biocombustibles e híbridos eléctricos para las actividades agrícolas y de transporte, así como la obligación de incluir dichos vehículos en el Censo de Agricultores y Transportistas para ser acreedores de dicha devolución.

L Canarias 17/2019, BOCANA 17-5-19.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUNYA

Ley sobre los activos no productivos de las personas jurídicas

El pasado día 16 se ha publicado en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya el Decreto 8/2019 que modifica la ley 6/2017, reguladora del Impuesto sobre los Activos no Productivos de las Personas Jurídicas, que es un impuesto propio de esa Comunidad Autónoma.

DECRETO LEY 8/2019, de 14 de mayo, de modificación de la Ley 6/2017, de 9 de mayo, del impuesto sobre los activos no productivos de las personas jurídicas. DOGC núm. 7876 16/05/2019.

DISPOSICIONES FORALES

COMUNIDAD FORAL DE ARABA

Actividades o programas prioritarios de mecenazgo en el ámbito de los fines de interés general en el IRPF e IS

Se aprueba para el ejercicio 2019 la relación de actividades o programas que se declaran prioritarios, las condiciones y el procedimiento para su declaración.

DF Araba 27/2019, BOTHERA 16-5-19.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Modelos de autoliquidación en el Impuesto sobre Sociedades y en el Impuesto sobre la Renta de no Residentes

Se han aprobado los modelos S-90 y 220 de autoliquidación del IS y del IRNR correspondiente a establecimientos permanentes, y para los grupos fiscales que tributen por el régimen de consolidación fiscal, para los períodos impositivos iniciados entre el 1-1-2018 y el 31-12-2018.

OF Navarra 24/2019 y OF Navarra 25/2019, BON 24-4-19.